

---

---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 15 DE MAYO DE 1801.

---

*Copenhague 9 de Abril.*

Se ha publicado una relacion del combate del dia 2, que con fecha de 3 del corriente dirigió al Príncipe Real el Comendador Fischer, comandante de la línea de defensa y de la rada. Empieza este General dando al cielo gracias de que la Europa ha sido testigo de una batalla tan desigual y gloriosa contra los ingleses. Durante quatro horas y media peleáron los dinamarqueses con un valor sin exemplo. El fuego de los enemigos, aunque estos eran muy superiores, habia aflojado mucho una hora ántes de acabarse el combate. Varios buques ingleses, especialmente el del Almirante Nelson, no hacian casi fuego: y entónces fué quando durante el mayor conflicto despachó aquel Almirante un parlamentario pidiendo treguas. Dos buques enemigos habian arriado bandera; pero acudiendo otros á su socorro volviéron á tremolarla. Está el Comendador Fischer convencido de que la pérdida de gente ha sido crecidísima por parte de los ingleses: la regula en 1600 ó 1800 hombres entre muertos y heridos: sus navíos padeciéron tambien grandes daños; y así toda su ventaja se reduce á haberse apoderado de algunos buques inútiles y de algunos cañones clavados. La pólvora se habia arrojado con tiempo al mar. Finalmente, hace dicho comandante el cotejo de las fuerzas que peleáron; las inglesas consistian en 12 navíos de línea, los mas de ellos de 74 y uno de 80, con 6 ú 8 fragatas grandes: y las nuestras eran 7 navíos desarbolados, el uno de 74, y los demas de 64, dos fragatas y 6 barcos menores: de suerte que el enemigo tenia en todas partes dos de sus navíos contra uno de los nuestros; el Proevesteen se defendió contra el de Nelson y otro de línea, ademas de dos fragatas cuyos fuegos lo enfilaban por la proa, sin que tuviese medio de corresponderles con un solo tiro.

El Contra-Almirante Nelson habia ofrecido al Almirante Parker concluir el ataque de la primer línea de defensa en hora y media de tiempo á mas tardar; pero duró cerca de 5 horas por la heroyca resistencia de los dinamarqueses: no cogiéron al abordage ninguno de nuestros buques de batería, ni entráron en ellos hasta que nuestras tropas los abandonáron, dexándolos en estado de que no pudiesen servirles. Ahora estan los ingleses reparando lo mejor que pueden los muchos daños que padeciéron los suyos. La esquadra dinamarquesa no tomó parte en el combate, á causa de que le faltaban marineros; y si hubiese podido obrar, no habrian los ingleses sa-

lido tan bien. Han enviado muchos de sus heridos á Inglaterra, y tambien despachan dos navíos de los que mas han padecido.

La Princesa María Sofia de Hesse-Cassel, esposa del Príncipe Real, ha dado 12<sup>0</sup> rixdalers para las viudas y huérfanos de los valerosos dinamarqueses que perdiéron la vida en defensa de la patria. Muchos particulares han seguido este exemplo, haciendo tambien donativos para la mejor asistencia de los heridos: el Consejero de Estado Koning ha dado 10<sup>0</sup> rixdalers para dicho objeto.

S. M. Sueca ha enviado al Príncipe Real la gran Cruz de Comendador de la órden de la Espada.

*Elseneur 11 de Abril.*

**E**l dia 9 por la tarde se ajustó entre el Almirante Nelson y el General Walterstorff un tratado de armisticio, que consta de los 7 artículos siguientes: „1.<sup>o</sup> Así que se firme esta tregua cesarán las hostilidades entre la esquadra del Almirante Hide-Parker, y la ciudad de Copenhague y los navíos de S. M. Dinamarquesa que se hallan en la rada y en el puerto, como tambien contra las islas y provincias de Dinamarca. 2.<sup>o</sup> Los navíos dinamarqueses permanecerán en su actual estado y en los puestos en que se hallan. Miétras dure esta tregua no cooperará la Dinamarca en el convenio llamado tratado de neutralidad. Los navíos que manda el Almirante Parker no molestarán baxo pretexto alguno á los de S. M. Dinamarquesa, ni á las costas de las varias islas y provincias de Dinamarca y Jutlandia; y á fin de precaver quanto pudiese infundir inquietud y desconfianza, no permitirá el Almirante Parker que ningun buque grande ó chico de su mando se acerque á mas de tiro de cañon de las naves armadas, ó de las fortificaciones de la rada de Copenhague. 3.<sup>o</sup> Esta tregua dexa asegurada á la ciudad de Copenhague y á las costas de las islas contra todo ataque de parte de otra qualquiera esquadra que S. M. Británica pudiese enviar á estos mares. 4.<sup>o</sup> La de Mr. Hide-Parker podrá abastecerse de quanto necesite para la manutencion de sus tripulaciones. 5.<sup>o</sup> Se obliga el Almirante Parker á enviar á tierra todos los vasallos de S. M. Dinamarquesa que actualmente se hallan en los navíos de su esquadra. Al mismo tiempo se obliga el gobierno dinamarques á presentar lista de los que tuviéron permiso para baxar á tierra despues del combate del dia 2, á fin de llevarlos en cuenta en caso que las hostilidades vuelvan á renovarse. 6.<sup>o</sup> El comercio de las costas de Dinamarca comprehendidas en esta tregua, no padecerá impedimento por los ingleses; y el Almirante dará instrucciones conformes á este artículo. 7.<sup>o</sup> Durará esta tregua sin interrupcion 14 semanas, contadas desde el dia que la firmen las partes contratantes. Concluido este término podrá qualquiera de ellas renovar las hostilidades, dando aviso con anticipacion de 14 dias despues de finalizado el armisticio. Las condiciones de esta tregua se publicarán en todas partes del modo mas leal, á fin de precaver todo motivo de duda, y facilitar el restablecimiento de la concordia entre los dos Reynos.— Firmado á bordo del navío ingles el Lóndres á 9 de Abril.”

El mismo dia se ratificó este convenio por el Almirante Parker, y por el Príncipe Real como xefe de las fuerzas militares del Reyno.

Durante las últimas conferencias que el Almirante Nelson y el General

Walterstorff tuvieron para el ajuste de la tregua, recibió el Príncipe Real por un correo de Hamburgo el primer aviso de haber muerto Paulo I. Esta noticia tan inesperada como importante en las actuales circunstancias, empezó á divulgarse, sin embargo de los medios que se tomaron para ocultarla. Parece no obstante que el Almirante Nelson se retiró á bordo sin saberla; y es de creer que la esquadra inglesa se aleje de estas aguas sin tener conocimiento de dicho suceso.

*Hamburgo 13 de Abril.*

Se ha encargado esta ciudad de la manutencion de las tropas dinamarquesas, hasta el número de 1200 hombres: y se regula el coste en 6555 marcos diarios, que vienen á ser unos 500 rs.

Segun cartas de Riga el comercio de Rusia gozará en breve la mayor libertad. El nuevo Emperador consiente en levantar el embargo de las embarcaciones inglesas, si el gabinete de S. Jâmes hace por su parte otro tanto con las de las potencias del Norte. — El mismo Soberano ha nombrado para Ministro de Negocios extranjeros al Conde de Woronzow.

*Viena 10 de Abril.*

Antes de ayer noche dió felizmente á luz la Emperatriz una hija, que se bautizó ayer mañana con la acostumbrada solemnidad y salva de artillería: fué su madrina la Reyna de Nápoles, y le pusieron los nombres de María Carolina.

El Emperador, el Archiduque Cárlos y el Duque Alberto de Saxonia-Teschen salieron de aquí el 7 para Budweis, adonde el dia anterior se habian transferido los Archiduques Juan y Antonio. Va S. M. I. á revistar la legion y los cuerpos de voluntarios de Bohemia; y pasará de Budweis á Oedenburgo para revistar asimismo el armamento de Hungría, y disolverle.

El dia 6 salió de aquí para Constantinopla el Exc. Sr. D. Ignacio María de Corral, Ministro plenipotenciario de S. M. Católica cerca de la Puerta Otomana.

El Lord Minto, Ministro de Inglaterra en esta corte, ha obtenido su retiro, y no tardará en restituirse á su patria. Mr. Straton, Secretario de embaxada, queda por Encargado de Negocios hasta la llegada de otro Ministro.

*Hannóver 11 de Abril.*

El cuerpo de 1400 prusianos que está en marcha, tomará el dia 16 posesion de Stade y Harburgo, y de los arrabales de Bremen: una division de estas tropas se dirige al Elba para ocupar á Freyburgo y la isla de Krautsand. El General Kleist sentará su cuartel en Stade, y el Príncipe Luis de Prusia, que está baxo sus órdenes, mandará el ala izquierda en el Elba-Inferior. Varios regimientos han pasado ya por Ottersberg.

*Bremen 13 de Abril.*

Ayer á las 7 de la mañana un destacamento de tropas prusianas se presentó delante de esta ciudad: le cerraron las puertas, y solo se permitió que entrase el Ayudante del General Schladen: lo conduxeron á la casa de Ayuntamiento, y allí se convocó el vecindario. El oficial entregó una intimacion de su General para que dexasen entrar un batallon, que no tardaria en llegar. Se consintió en ello; y al cabo de pocas horas entró dicho batallon, y ocupó la ciudad.

Se sabe que tambien han entrado los prusianos en Bremerwerde y Harsefeldt.

*Hannau 14 de Abril.*

Un cuerpo de tropas bávaras, que habia vuelto á Bonauwerlls, ha tomado posesion de la ciudad y abadía de Kaisershein dependiente del Círculo de Suabia. Se hicieron representaciones contra ello á los oficiales; pero estos respondiéron que está ya decidido que Kaisershein forme en adelante parte de la Baviera.

*Wessel 18 de Abril.*

Se ha fixado en 25<sup>0</sup> hombres el número de tropas prusianas que han de ocupar el Electorado de Hannóver, y mantenerse allí á expensas del pais: pues en vano aquella Regencia y el General Walmoden dirigiéron repetidas representaciones al General Kleist y al gabinete de Berlin para que se reduxesen á 12<sup>0</sup> hombres ó 15<sup>0</sup> quando mas.

Avisan de Minden que quando los prusianos se presentáron para entrar en la fortaleza de Hameln, les intimó el comandante que se alejasen del alcance del cañon, ó de lo contrario les haria fuego; pero parece que posteriormente convino en abrirles las puertas de la plaza y del castillo de Jorge.

Las tropas que formaban el ejército de observacion se reparten del modo siguiente: el cuerpo del General Blucher ocupará las orillas del Ems, apostandose principalmente hacia su embocadura: el del General Schladen ocupará el Wesser, y la parte meridional del Electorado de Hannóver, en cuya parte occidental estarán algunas tropas de las que manda el General Kleist; y otras de estas cerrarán la entrada del Elba. Ademas habrá un cuerpo de reserva en las inmediaciones de Minden.

*Francfort 19 de Abril.*

El 7 de este mes evacuáron los franceses la ciudad de Saltzburgo.—Como el ala izquierda del ejército del Rhin padecia escasez de víveres en Suabia, se ha extendido desde Oettingen y Hilbronn hasta Mergenthein y Wortheim, en Franconia, á orillas del Mein.

Ocupan todavía los franceses la ciudad de Wurtzburgo, pero han entregado la ciudadela á las tropas del pais.

Por disposicion de la corte de Viena se envia gran cantidad de armas á Trieste, desde donde se llevarán por Carlstadt y Sinek á Agram. En aquellas fronteras de Hungría se hacen preparativos, que algunos atribuyen á una guerra inmediata; pero pueden tambien ser unas meras medidas de precaucion precisas en un tiempo en que la guerra civil amenaza en todas las provincias turcas confinantes, y en que las operaciones contra Baswan-Oglow aumentan la inquietud general.

La nueva inoculacion de la vaccina se extiende cada dia mas por Alemania: en esta sola ciudad se han inoculado felizmente mas de 700 niños.

*Lóndres 17 de Abril.*

En la gazeta de la corte se han publicado las relaciones de los Almirantes Parker y Nelson sobre la entrada de su esquadra en el Sund y el combate del dia 2 contra el ala derecha de la línea de defensa de la rada de Copenhague. Suponen que han destruido 18 naves dinamarquesas, contan-

do 7 navíos. De los 12 que el Almirante Nelson mandaba en dicho ataque, hay muchos que tuvieron grandes pérdidas, sobre todo en las tripulaciones: el nombrado Monarca tuvo 210 hombres entre muertos y heridos, el Edgard 133, el Isis 112, el Ardiente 93, el Belona 74, el Desconfianza 69 &c. El número de oficiales ingleses muertos asciende á 20. Varias personas, que han visto nuestra esquadra despues de la accion, aseguran que no obstante su superioridad padecieron mucho los buques ingleses. Sin embargo de esto, en las dos Cámaras del Parlamento se han votado gracias á dichos comandantes y á sus tripulaciones; y ayer publicó el Lord Maire ó Corregidor un aviso exhortando á los habitantes á que en vez de hacer iluminaciones para celebrar esta victoria del Báltico, envíen el dinero que podrian costarles, al café de Lloyd, á fin de invertirlo con el que se junte por subscripcion voluntaria, en socorrer á los huérfanos y viudas de los ingleses que murieron en dicha accion.

Siguen llegando aquí muchos extraordinarios de Paris.

Ayer volvió á fondear en Yarmouth la esquadra del Almirante Dickson en número de 6 navíos de línea y otras 4 velas.

El informe que se comunicó el dia 14 á la Cámara baxa, y sirvió de fundamento para aprobar nuevamente la suspension del *habeas corpus*, estaba concebido en estos términos: „La junta secreta á quien se remitiéron los varios documentos que el Canciller del Echiquier comunicó á la Cámara los dias 1 y 2 de este mes, cree que debe declararos sin retardo que ha adquirido las pruebas mas convincentes de que no se ha abandonado la peligrosa conspiracion, tramada por traidores cómplices del enemigo exterior, para trastornar la constitucion y el gobierno: conspiracion que en 1798 produjo una sublevacion tan asombrosa como sangrienta en Irlanda, y cuyos progresos en Inglaterra se especificáron en el informe de la junta secreta de 1799. Las esperanzas y actividad de los mal intencionados se descubriéron, y sus intenciones se frustráron por la vigilancia del gobierno y por efecto de las leyes que entónces se adoptáron; pero sus principios y sus proyectos no han mudado. De algun tiempo á esta parte, y con particularidad estos últimos dias, pensáron aprovecharse del apuro ocasionado por la carestía de víveres, para dar cumplimiento á sus criminales designios. La junta ha reconocido sobre todo que los fomentadores de estos movimientos han expresado secretamente en varias ocasiones su deseo de que se agravasen los males que les sirven de pretexto é instrumento para excitar el descontento popular; parece que les alienta mas que otra cosa la miseria que resulta del subido precio de los frutos, la esperanza de una invasion en Inglaterra ó Irlanda por parte de los enemigos, y la suspension de las leyes, que fuéron el principal obstáculo para el logro de sus maniobras. De algunas semanas á esta parte, y al mismo tiempo que la junta recibió los últimos informes, los malévolos aumentáron su actividad en la metrópoli y en todas las demas partes del Reyno. No hay esfuerzos que no hayan hecho para turbar la tranquilidad pública. Las noticias que de varios parages ha recibido la junta, justifican demasadamente la opinion en que ahora mismo está de que el objeto inmediato de los mal intencionados es ver de aprovecharse, por un movimiento repentino, del intervalo que debe haber en-

tre la conclusion de dichas leyes y su renovacion. Aquellos principios terribles de una asociacion secreta baxo la fe de un juramento criminal, que prevaleció en Irlanda, y luego cundió por la Gran Bretaña, acaba de renovarse con nuevas y mayores precauciones propias á asegurar la union, el secreto y la prontitud en su execucion. Parece que ahora tratan del modo de convocar asambleas numerosas en las diferentes partes del Reyno, á un mismo dia y á una misma hora: y está esto tan adelantado que si no se previene con tiempo, se verá la seguridad pública gravemente comprometida. Entre los principales autores de estas delinquentes maniobras hay varias personas de las que se prendieron en virtud de la suspension del acta *habeas corpus*, y á quienes recientemente se ha dado libertad. Tales son las consideraciones que la junta comunica por ahora á la sabiduría de la Cámara; y se persuade que la menor detencion será peligrosísima á la patria. Por la misma razon piensa que tambien debe aprovecharse de esta ocasion para asegurar á la Cámara que la opinion unánime y decidida de los individuos de la junta, opinion fundada en los informes que ha adquirido, es que no hay que perder momento para renovar las medidas de precaucion que el legislador habia prudentemente adoptado ya, en particular el acta para suspender el *habeas corpus*, y la que se promulgó para impedir toda reunion sediciosa. Mientras estas leyes se observaron estuvo segura la tranquilidad pública; y así se persuade la junta que en las presentes circunstancias su renovacion producirá un efecto igualmente saludable.”

*Haya 18 de Abril.*

Algunas cartas de las cercanías de Hamburgo refieren que los dinamarqueses han evacuado aquella ciudad y levantado el embargo del puerto. Parece que en su lugar entrarán allí los prusianos.

El ciud. Bruix, Ministro plenipotenciario de Holanda en Rusia, llegó á Petersburgo el 21 de Marzo, 4 dias ántes de la repentina muerte de Paulo I. Aquel Soberano le dió audiencia el 23, y le aseguró de su buen afecto á la República y á su actual gobierno. El 28 del mismo mes fué presentado el Ministro Bruix al nuevo Emperador, quien le ofreció conservar la armonía é inteligencia que acababa de restablecerse entre aquel Imperio y esta República, y le encargó comunicase al gobierno estos sentimientos favorables del nuevo Soberano de Rusia. Antes de la llegada del ciud. Bruix á Petersburgo habia el Emperador nombrado al sugeto que ha de venir á residir aquí en calidad de su Ministro.

*Roma 5 de Abril.*

Las tropas francesas siguen marchando por el camino de Tronto y Rieti, dirigiéndose hácia Barletta y Manfredonia, para ocupar en los Abruzos y Calabria los parages convenidos en el tratado de paz.

Hállanse en esta ciudad los Generales Soult y Saint-Cyr, y se espera al ciud. Cacault, Ministro de la República francesa.

De Sinigaglia escriben haber entrado allí una embarcacion griega con noticia de que una esquadra inglesa compuesta de 40 velas ha desembarcado muchas tropas en las costas de levante. Tambien se asegura en Ancona que los ingleses se han apoderado de las islas de levante, inclusa la de Corfú. Lo propio avisan de Venecia.

*Parma 7 de Abril.*

El ciud. Moreau de Saint-Merí, Consejero de Estado, y Residente de la República francesa, fué presentado el día 26 á S. A. R. el Infante Duque, y el 30 á la Duquesa de Parma: le acompañaban los ciud. Creuzé, Secretario de legacion, y Saint-Merí, hijo, Secretario íntimo.

*Milan 17 de Abril.*

Dícese que el General Brune volverá de Paris aquí con el ciud. Melzi, que viene á ocupar el primer puesto en el nuevo gobierno cisalpino.

Ayer entraron en esta ciudad los patriotas cisalpinos que los austriacos habian llevado á Hungría. Salió mucha gente á recibirlos; y eran tales las aclamaciones públicas, que su entrada parecia un triunfo. Asistieron á una comida patriótica que se les habia dispuesto, y á otros festejos en que reynó mucha cordialidad y alegría.

*Paris 24 de Abril.*

La última carta que se ha publicado de la correspondencia de Egipto traida por el Osiris, es la siguiente copia de la que el xefe militar Guien escribió al Prefecto marítimo Vence, con fecha de Alexandria á 16 de Marzo, dándole cuenta de lo acaecido con los ingleses desde el día 1.º de dicho mes. Aunque nada importante añade á lo que refieren los anteriores documentos ya conocidos, se insertará aquí para completar estas noticias. „Desde Alexandria se descubrió el 1.º del corriente una esquadra enemiga: se contaron desde luego unas 100 velas, las quales al acercarse á tierra se pusieron al payro, y por la noche desfilaron hácia Abukir, en cuya bahía fondearon la mañana siguiente en número de 200 velas poco mas ó ménos, incluso 23 baxeles ingleses ó carabelas, y gran número de barcos ligeros. Los buques ingleses que nos bloqueaban fueron á juntarse con la esquadra, dexando libre la entrada de nuestros puertos; y de esto se aprovecharon la fragata Régénérée y el bergantin Lodi para fondear en el puerto-viejo. La primera ancló á las 10 de la mañana del día 2, y el segundo á las 4 de la tarde. Dicha fragata, que salió de Rochefort el 13 de Febrero en conserva de la Africana, fué separada de esta el 14 por un recio viento de levante, y llegó felizmente á este puerto; pero la Africana no ha parecido todavía. El General de division Friant, comandante de Alexandria, salió de aquí el día 2 por la mañana con parte de la guarnicion. El 5 por la tarde dos fragatas y un bergantin enemigos volviéron á cruzar delante de este puerto. El tiempo tempestuoso y la marejada impidiéron que los enemigos hiciesen su desembarco ántes del día 8, en cuya mañana llenaron de gente unos 400 barcos y lanchas, y se dirigieron á la bahía de Abukir. Estas tropas llegaron á tierra en buen orden, y se formaron en batalla al desembarcar todas á un tiempo. La division de las nuestras hizo prodigios de valor para rechazarlas en su desembarco; pero tuvieron que ceder al mayor número. Tomaron tierra de 6 á 7000 ingleses, al cabo de un combate sangriento en que habrán perdido mas de 1000 hombres. Nosotros tuvimos 250 entre heridos y muertos, siendo mucho menor el de los segundos que el de los primeros, entre los quales se cuenta el Ayudante general Martinet. El General Friant retrocedió hácia Alexandria para poder cubrir á todo evento esta plaza. Los enemigos no han pasado de la península. El castillo tiene

buena guarnicion, y resistirá á todas sus empresas. Los dias siguientes al desembarco se ocupáron los ingleses en apostarse en la península, y luego quisieron acercarse á Alexandria. Los puestos avanzados se hicieron algunos dias fuego; y el 13 habiendo intentado los enemigos ganar unos puestos importantes, los atacó el General Friant. Estuvo todo el dia dudosa la suerte de aquella accion, hasta que queriendo los ingleses apoderarse del puente del canal de Alexandria, fuéron rechazados y obligados á desistir de su intento. La accion fué muy reñida: los enemigos perdiéron de 2 á 3<sup>00</sup> hombres, y nosotros no tuvimos mas que 300 muertos ó heridos. Por los desertores se sabe que su ejército se compone de 15 regimientos que forman 15<sup>000</sup> hombres, entre los quales hay emigrados franceses, corsos, é imperiales. El dia 14 no hicieron movimiento los enemigos; pero el 15 por la mañana atacaron el castillo de Abukir. La guarnicion de Alexandria se ha reforzado estos dias, y ahora consta de 4 á 5<sup>000</sup> hombres. Esperamos quanto ántes al General en jefe Menou, que segun dicen llegará mañana con su ejército; y es probable que mediante un ataque concertado se consiga obligar á los enemigos á embarcarse, si no lo hiciesen ántes. La parte principal de la esquadra enemiga se mantiene surta en Abukir; pero 5 ó 6 fragatas y otros barcos ligeros bloquean el puerto y cruzan de continuo desde Abukir hasta Marabuk."

Ha nombrado el primer Cónsul al ciud. Leblanc, actual Director del lazareto del ejército de Oriente, para residir en Nápoles en calidad de Comisario general de Relaciones exteriores.

Al cabo de 72 dias de navegacion entró en Rochefort el 13 de este mes un navío procedente de la Isla de Francia. Al tiempo de su partida se gozaba en aquella colonia la mayor quietud. El Capitan de dicho buque ha traído la noticia de que los ingleses hicieron en efecto una expedicion contra Batavia; pero fuéron vivamente rechazados por los holandeses. El cargamento de este navío importa dos millones de francos. — Se han recibido igualmente noticias muy favorables sobre el estado del cultivo y comercio de Cayena, de donde Víctor Hugues, Agente del gobierno en aquella posesion, acaba de enviar un comisionado á Francia. El barco en que ha venido es de porte de 70 toneladas, y trae un cargamento de valor de mas de 200<sup>000</sup> francos en retorno del que llevó á aquella colonia, el qual solo valia 50<sup>000</sup> francos. Asimismo, el dia 10 entró en Burdeos una embarcacion procedente de Filadelfia, cuya tripulacion desmiente las voces que corrieron de haber puesto el Congreso muchas dificultades en órden á aprobar el último tratado entre Francia y los Estados americanos; al contrario se ha ratificado segun parece en todo su tenor, y la corbeta Mariland quedaba poniéndose á salir de Baltimore para traer á Francia la ratificacion.

El Contra-Almirante Latouche-Treville está visitando varios puertos de nuestras costas; y el Contra-Almirante Nielli ha salido de Dunkerque para reconocer los de Ostende, Nieuport, Ambéres y Flesinga. En muchos de ellos se trabaja con actividad en reparar y construir barcos chatos.

El tribunal de casacion ha confirmado la sentencia de muerte dada en la ruidosa causa de la máquina infernal contra los nombrados Carbon y Saint-Regent, y padecieron el suplicio el dia 21.

Ha resuelto el gobierno que de las mulas y caballos empleados en los ejércitos, así en los trenes de artillería, como en la conducción de víveres y otros ramos, se conserven 19,100 en actual servicio, se repartan 2800 en los países de la República cisalpina del lado de acá del Mincio, y 13,600 en 59 departamentos de Francia, colocándolos en casas de cultivadores, quienes en caso de guerra habrán de devolverlos, ó dar otros en su lugar, á no ser que al cabo de 5 años quieran pagar su importe. Todos los demas caballos se venderán.

*Madrid 15 de Mayo.*

**E**l Rey se ha servido nombrar para la Iglesia y Arzobispado de Zaragoza, vacante por haber pasado el Exc. Sr. D. Fr. Joaquín Company á la Mitra de Valencia, al Exc. Sr. D. Ramon Joseph de Arce, Arzobispo de Búrgos, Inquisidor general.

S. M. ha promovido á Ingenieros directores de sus ejércitos, plazas y fronteras á los en xefes D. Francisco Vanwiteli, D. Miguel Constanzó y D. Francisco de Fersen.

En las compañías de artilleros Milicianos provinciales de la plaza de Cádiz se ha servido el Rey nombrar Capitan á D. Baltasar Moore; primer Teniente á D. Joseph Martinez de la Junquera; segundo Teniente á Don Francisco Agredano y Morales, y Subteniente á D. Juan Joseph Somoza.

En el regimiento provincial de Málaga ha conferido el Rey la Tenencia de granaderos á D. Pedro Alcántara Roxas y Narvaez, Teniente de fusileros; Tenencias de esta clase á D. Antonio de Zea y Zea, Subteniente de granaderos, y D. Juan Montemayor y Priego, Subteniente de fusileros; la Subtenencia de granaderos á D. Luis de Sousa, Subteniente de fusileros, y empleo de esta clase á D. Joseph de Lara, Cadete del mismo cuerpo: en el de Tuy la Tenencia de cazadores al Teniente de fusileros D. Manuel Araujo; Tenencia de fusileros á D. Juan Gil de la Barrera, Subteniente de cazadores; su resulta á D. Jacinto Figueroa, Subteniente de fusileros, y Subtenencia de bandera á D. Antonio Joseph Cadabal y Correa; y Subtenencias de bandera en los regimientos de Monterey, Mondoñedo, Ronda y Búrgos á D. Joseph María Roman, D. Joseph de Lago y Robles, D. Joseph Guardado Miguens y Diaz, y D. Cirilo Joseph María del Canto.

El Rey se ha servido conferir la Capellanía del sexto batallón del Real cuerpo de Artillería al presbítero D. Manuel Flores y Muñoz.

El Rey se ha servido nombrar Cirujano del tercer batallón del regimiento de infantería de Aragon a D. Juan Antonio Fontana: del segundo de granaderos Voluntarios de Estado á D. Tomas Bonafós: del primero del de Guadalaxara á D. Manuel Casals; y del segundo del del Rey á Don Domingo Gerbert y Llobet.

En consideracion á la antigüedad y lustre de la nobleza por ámbas líneas de la casa y familia de D. Buenaventura de March y de Sangenis, caballero y noble del Principado de Cataluña, se ha servido S. M. concederle título de Baron para sí, sus hijos y sucesores, con la denominacion de la Torre.

*En América.* S. M. se ha servido nombrar para el Arcedianato de la catedral de Yucatan, vacante por muerte de D. Luis de Aguilar y Paez, á

D. Pedro Faustino Brunet: para la Chantría que este dexa en la misma iglesia al Maestrescuela D. Joseph Joaquín Chacon: para la Maestrescolía al Cañónigo D. Manuel de Salazar: para la Canongía al Racionero D. Bernardo Baamonde y Puga; y para la Racion al Cura del Sagrario D. Manuel Joseph Gonzalez Aguirre.

En el esquadron de dragones de Luzon se ha servido S. M. promover á Teniente al Alférez D. Fernando de Mir; á Alférez al Cadete D. Felipe Memije, y á Portaguion al Sargento D. Joseph Jordan.

El Rey se ha dignado conferir el Gobierno militar y político de la provincia de Texas, en las internas del Reyno de Nueva España, al Teniente Coronel D. Juan Bautista Elguezabal, Ayudante Inspector que era de los presidios de ellas; y para este empleo ha nombrado al Teniente Coronel D. Joseph de Tovar, Capitan de la compañía del presidio del Príncipe, en las mismas provincias: para el empleo de Ayudante primero de la plaza de Manila al Teniente D. Tomas Nuñez, que lo era segundo de ella; y para Ayudante de la Real Fuerza de Santiago de las mismas islas Filipinas al Subteniente D. Joaquín Pabon.

El Rey se ha servido nombrar para la plaza de Regente de la Audiencia de Santiago de Chile, vacante por fallecimiento de D. Joseph de Rezabal y Ugarte, á D. Fernando Marquez de la Plata; y para una plaza de Oidor de la Audiencia de Buenos-Ayres, vacante por promocion de Don Juan Antonio de la Riba á otra igual en la de Guadalaxara, á D. Juan Bazo y Berri.

Por jubilacion de D. Tomas Muñoz, Fiel de la Real casa de moneda de Goatemala, se ha servido el Rey nombrar para este empleo á D. Benito Muñoz: para el de Ministro Contador de las Reales Caxas de Comayagua, vacante por muerte de D. Joseph Julian Hernandez, á D. Juan Ortiz de Letona, Ministro principal de Real Hacienda de Truxillo: para esta resulta á D. Gaspar Piloña, Interventor de la administracion de alcabalas de Leon de Nicaragua en aquel Reyno; y para este destino á D. Joseph Ariza y Torres.

En cumplimiento de los Reales decretos y cédulas de S. M. de 12 y 15 de Julio de 1797, y 22 y 29 de Noviembre del mismo año, se recibirán desde 1.º del próximo mes de Junio en la Tesorería mayor, y en las de ejército las acciones del Real empréstito de 160 millones de reales: las 20 de ellas comprehendidas desde el número 6001 al 80 para su cancelacion y pago de sus capitales y réditos; y las restantes para su renovacion y satisfaccion de intereses: previniéndose que con arreglo al artículo 6.º del citado primer Real decreto se pagarán los capitales de las referidas 20 acciones en la misma especie de moneda metálica ó vales Reales en que los entregaron sus impondedores; y que estas acciones de extincion se han de presentar con total separacion de las de renovacion. Los pagos se irán executando con la brevedad que permitan el estado del Real erario, y las demas obligaciones executivas á que tiene que atender.

---

Por providencia del Sr. Alcalde de corte D. Domingo Fernandez de Campománes, caballero de la orden de S. Juan, refrendada de D. Domingo Rodriguez, Escribano de provincia, se han mandado sacar á pública subasta por 15 dias, dife-

rentes pedazos de tierras, pertenecientes á la testamentaria de Pedro del Moral, vecino que fué del lugar de Carabanchel de Abaxo, consistentes en el término y jurisdicción de dicho pueblo, en los parages y precios siguientes. Una tierra de una fanega y 8 celemines, al sitio que llaman de Caraque, valuada en 833 rs. 11 mrs. Otra donde dicen la Carralancha, de caber 4 fan. 4 cel. y 23 estad., tasada en 3512 rs. 23 mrs. Otra al sitio de Caraque de Arriba, de caber 3 fan., apreciada en 1500 rs. Otra donde dicen Malpavillo, de caber una fan., en 250 rs. Otra al camino de Villaviciosa, de caber 2 fan., en 600 rs. Otra tierra retamar donde dicen la Dehesilla, de caber 4 fan., 5 cel. y 10 estad., en 2665 rs. Otra al mismo sitio, de caber 3 fan., tasada en 1200 rs. Otra al sitio de Caraque de Abaxo, de caber una fan., en 500 rs. Otra al sitio de Caraque de Arriba, de caber 3 fan., en 2250 rs.; y últimamente otra al propio sitio y de igual cabida, valuada en 1500 rs. Las personas que quisieren hacer postura á dichas tierras, ó á cualesquiera de ellas, acudan ante las Justicias de dicho pueblo y Escribano de su número (á quienes para dicho efecto se les ha dado comision) que siendo arreglada á Reales órdenes se les admitirá.

Está señalado el remate de las dos casas sitas en esta corte en la calle del Lobo, señaladas con los números 9 y 10, manz. 216, tasadas ámbas en la cantidad de 37,660 rs., y dan por ellas 360 en vales Reales, el dia 18 de este mes á las 12 de su mañana en la audiencia del Sr. Teniente Corregidor D. Juan Antonio Santa María. Quien quisiere hacer mejora, acuda á la misma audiencia y escribanía del número de D. Juan Lopez Fando.

Por la audiencia del Sr. D. Juan Antonio Santa María, Teniente Corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Gervasio Fernandez Izquierdo, se estan subastando 7 casas sitas en esta corte. La primera en la calle de Santa Catalina la vieja, núm. 45, manz. 346, que contiene 2025 $\frac{3}{4}$  pies, tasada en 33,372 rs. La segunda en la de Hortaleza, núm. 17, manz. 313, que consta de 1900 $\frac{5}{8}$  pies, tasada en 67,472 rs. La tercera en la corredera de S. Pablo, núm. 19, manz. 363, que contiene 1906 $\frac{3}{8}$  pies, tasada en 350 rs. La quarta en la calle de Cantarranas, núm. 7, manz. 232, que consta de 2625 pies, tasada en 52,636 rs.: á todas está hecha postura en las dos terceras partes de su tasa en vales Reales, y para su remate se ha señalado el dia 21 del corriente de doce á una de su mañana en la audiencia de dicho Sr. La quinta en la calle de Segovia núm. 2, manz. 191, que contiene 28,932 $\frac{1}{2}$  pies, tasada en 822,008 rs. La sexta en la calle de Calatrava, núm. 9, manz. 108, que consta de 4900 pies, tasada en 165,937 rs.: y á ámbas está hecha postura en las dos terceras partes de su tasa en vales Reales; y la séptima en la calle de Atocha, esquina á la plazuela de la Lefia, núm. 31, manz. 206, que consta de 2296 pies, tasada en 118,161 rs., á la que está hecha postura en el todo de su tasa en vales Reales. Para el remate de estas se ha señalado el dia siguiente 22 en la misma audiencia y hora de doce á una de su mañana. Quien quiera hacer mejora acuda ante dicho Sr. Juez y citada escribanía.

Por la audiencia del mismo Sr. D. Juan Antonio Santa María, Teniente Corregidor de esta villa y la propia escribanía del número de D. Gervasio Fernandez Izquierdo, se estan subastando 3 casas sitas en esta corte: la primera en la calle de Valverde, núm. 31, manz. 346, que contiene 5969 pies, tasada en 183,659 rs.: la segunda en la calle del Mediodia grande, núm. 13, manz. 107, que consta de 3549 $\frac{3}{8}$  pies, tasada en 134,906 rs., á las que está hecha postura en las dos terceras partes de su tasa en vales Reales; y la tercera en dicha calle de Valverde, núm. 33, manz. 357, que consta de 2871 pies, tasada en 31,322 rs., y está hecha postura en el todo de su tasa en vales Reales. Para el remate de ellas se ha señalado el dia 6 de Junio próximo de doce á una de su mañana en la audiencia de dicho Sr. Juez. Quien quisiere hacer mejora acuda ante el mismo y citada escribanía.

Física del cuerpo humano, ó Rudimentos fisiológicos acomodados á toda clase de literatos: traducidos del latin por el Dr. D. Joseph Coll, Médico honorario de la Real familia, secretario segundo de la Real academia médico-práctica de Barcelona &c.: publicala el Dr. D. Bernardo Vaquer, cura párroco de Prats de Rey. Esta obrita, con su apéndice sobre las funciones sexúales, que se publicará luego, contiene un tratado completo de fisiología, escrito en latin por el Doctor Blumenbach, catedrático de medicina de Gottinga, en el año 1798, y encierra los conocimientos mas modernos: de suerte que la juventud médica podrá con ella ponerse al nivel de los descubrimientos fisiológicos de Europa. El ser única obra de su especie que hay en español, y el no haberse atado su autor á opiniones hipotéticas y sistemáticas, la hacen muy apreciable. Se hallará á 10 rs. en la librería de Castillo, y en Barcelona en la de Esterling.

Exercicios devotos para visitar el Santísimo Sacramento en sus octavas, en el jubileo de quarenta horas y demas festividades en que está patente tan augusto Sacramento. Se hallará en tamaño cómodo para el bolsillo, y puede ir en carta, en la librería de Peréz y compañía, calle de los Preciados, frente á las tapias de las Descalzas Reales: en pasta á 3 rs.

Diálogos de Federico II, Rey de Prusia, con el Dr. Zimmerman, Médico y Consejero de S. M. Británica: traducido del portugues P. D. J. R. C. La reputacion de Federico el Grande como Rey y filósofo, y la del Dr. Zimmerman como médico de los mas acreditados, han hecho apreciables estos diálogos en Europa, habiéndose traducido en muchos idiomas. Es interesante el candor y sinceridad con que refiere el Dr. Zimmerman las conversaciones que tuvo con el gran Federico, y quizá ninguna obra es mas á propósito que esta para dar á conocer el carácter de aquel Monarca. Véndese en pasta á 8 rs. en la librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real, y en la de Escribano, calle de las Carretas.

Lecciones en frances, con su traduccion castellana, sobre la geografia y la historia antigua y de Roma, y las vidas de sus Emperadores: añádense anécdotas, cartas y discursos varios en prosa y verso, por cuyo medio podrá qualquiera aprender el idioma frances con facilidad; y los maestros podrán enseñar desde luego á traducir, aliviando á los discípulos el espinoso estudio de la gramática, que frecuentemente los desanima: finalmente estas lecciones son útiles no solo á los que enseñan ó aprenden este idioma, sino tambien á todos los que desean enterarse á poca costa en los sucesos mas principales de la historia. Las saca á luz el maestro de frances del Real seminario de nobles de Valencia: un tomo dividido en 3 quadernos. Véndense á 9 rs. en la librería de Esparza, en Zaragoza en la de Yagüe, en Barcelona en la de Piferrer, en Alicante en la de la viuda de España, y en Valencia en la de Navarro y Minguet.

Menosprecio de corte y alabanzas de aldea, por el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Antonio de Guevara, Obispo que fué de Mondoñedo, un tomo en 8.º = El Bachiller de Salamanca, ó aventuras de D. Quetubin de la Ronda, que sacó de un manuscrito español y publicó en frances Mr. Le-Sage, traducido al castellano por D. Estéban Aldebert: 2 tomos en 8.º Se hallarán en las librerías de Castillo y de la viuda de Cerro, red de S. Luis.

Agamenon vengado, tragedia, por D. Vicente Garcia de la Huerta. Sofonisba, tragedia en 8.º marquilla. Raquel, tragedia en 8.º marquilla: esta edicion va muy corregida, y lleva una estampa que representa la última escena. Guzman el Bueno, tragedia, por D. Nicolas Fernandez Moratin, impresa en 8.º marquilla, papel fino. Hernan Cortés, tragedia de Alexo Piron, traducida del frances. Se hallarán en casa de Sancha, calle del Lobo, y en el puesto de Joseph Sanchez, calle del Principe, frente al coliseo.